

NACIONES UNIDAS  
**Asamblea General**

QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales*

QUINTA COMISIÓN  
Segunda parte de la 74ª sesión  
celebrada el viernes  
2 de junio de 2000  
a las 00,00 horas  
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA SEGUNDA PARTE\* DE LA 74ª SESIÓN

Presidenta: Sra. WENSLEY (Australia)

Presidente de la Comisión Consultiva en  
Asuntos Administrativos y de  
Presupuesto: Sr. MSELLE

SUMARIO

TEMA 132 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA AUTORIDAD PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN CAMBOYA (continuación)

TEMA 148 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DEL GRUPO DE OBSERVADORES MILITARES DE LA MISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN GUATEMALA (continuación)

TEMA 133 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA FUERZA DE PROTECCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, LA OPERACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA CONFIANZA EN CROACIA, LA FUERZA DE DESPLIEGUE PREVENTIVO DE LAS NACIONES UNIDAS Y EL CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS (continuación)

TEMA 136 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA FUERZA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN CHIPRE (continuación)

TEMA 137 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN GEORGIA (continuación)

TEMA 141 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN TAYIKISTÁN (continuación)

TEMA 142 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL PARA EL ENJUICIAMIENTO DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES DE LAS VIOLACIONES GRAVES DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO COMETIDAS EN EL TERRITORIO DE LA EX YUGOSLAVIA DESDE 1991 (continuación)

\* El acta resumida de la primera parte de la sesión, celebrada el viernes 2 de junio de 2000 a las 15.00 horas, figura en el documento A/C.5/54/SR.74.

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL  
A/C.5/54/SR.74/Add.1  
8 de enero de 2001  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

TEMA 143 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DEL TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL PARA EL ENJUICIAMIENTO DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES DE GENOCIDIO Y OTRAS VIOLACIONES GRAVES DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO COMETIDAS EN EL TERRITORIO DE RWANDA Y DE LOS CIUDADANOS RWANDESES PRESUNTAMENTE RESPONSABLES DE GENOCIDIO Y OTRAS VIOLACIONES DE ESA NATURALEZA COMETIDAS EN EL TERRITORIO DE ESTADOS VECINOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 (continuación)

TEMA 144 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN BOSNIA Y HERZEGOVINA (continuación)

TEMA 145 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRANSICIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN ESLAVONIA ORIENTAL, BARANJA Y SIRMIMUM OCCIDENTAL Y DEL GRUPO DE APOYO DE POLICÍA CIVIL (continuación)

TEMA 146 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA FUERZA DE DESPLIEGUE PREVENTIVO DE LAS NACIONES UNIDAS (continuación)

TEMA 147 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE APOYO DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ, LA MISIÓN DE TRANSICIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ Y LA MISIÓN DE POLICÍA CIVIL DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ (continuación)

TEMA 149 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA (continuación)

TEMA 150 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN SIERRA LEONA (continuación)

TEMA 172 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN SIERRA LEONA (continuación)

TEMA 151 DEL PROGRAMA: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS DE LA FINANCIACIÓN DE LAS OPERACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ (continuación)

a) FINANCIACIÓN DE LAS OPERACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ (continuación)

c) RECLASIFICACIÓN DE SUDÁFRICA EN EL GRUPO DE ESTADOS MIEMBROS INDICADO EN EL INCISO c) DEL PÁRRAFO 3 DE LA RESOLUCIÓN 43/232 DE LA ASAMBLEA GENERAL (continuación)

TEMA 166 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN KOSOVO (continuación)

TEMA 173 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRANSICIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN TIMOR ORIENTAL (continuación)

TEMA 175 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (continuación)

TEMA 121 DEL PROGRAMA: PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 2000-2001 (continuación)

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y DE LOS RECURSOS DE PERSONAL Y TÉCNICOS DE LA SECCIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE LAS NACIONES UNIDAS (continuación)

EXAMEN DE LAS NECESIDADES DE RECURSOS PARA LA REUNIÓN INTERGUBERNAMENTAL E INTERNACIONAL DE ALTO NIVEL SOBRE LA FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO Y PARA LA TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS

CUMBRE DEL MILENIO

TEMA 151 DEL PROGRAMA: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS DE LA FINANCIACIÓN DE LAS OPERACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ (continuación)

a) FINANCIACIÓN DE LAS OPERACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ (continuación)

TEMA 118 DEL PROGRAMA: EXAMEN DE LA EFICIENCIA DEL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LAS NACIONES UNIDAS (continuación)

TEMA 124 DEL PROGRAMA: PLAN DE CONFERENCIAS (continuación)

OTROS ASUNTOS

CLAUSURA DE LA SEGUNDA PARTE DE LA CONTINUACIÓN DEL QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES DE LA QUINTA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

Se declara abierta la sesión a las 00.00 horas.

TEMA 132 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA AUTORIDAD PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN CAMBOYA (continuación)

TEMA 148 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DEL GRUPO DE OBSERVADORES MILITARES DE LA MISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN GUATEMALA (continuación) (A/C.5/54/L.75)

Proyecto de decisión A/C.5/54/L.75

1. La PRESIDENTA señala a la atención de la Comisión el proyecto de decisión A/C.5/54/L.75, relativo a las pérdidas de bienes de las Naciones Unidas en operaciones de mantenimiento de la paz, que fue presentado en su nombre en una sesión anterior.

2. Queda aprobado el proyecto de decisión A/C.5/54/L.75.

TEMA 133 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA FUERZA DE PROTECCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, LA OPERACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA CONFIANZA EN CROACIA, LA FUERZA DE DESPLIEGUE PREVENTIVO DE LAS NACIONES UNIDAS Y EL CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS (continuación) (A/C.5/54/L.61)

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.61

3. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.61.

TEMA 136 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA FUERZA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN CHIPRE (continuación) (A/C.5/54/L.62)

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.62)

4. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.62.

TEMA 137 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN GEORGIA (continuación) (A/C.5/54/L.63)

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.63

5. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.63.

TEMA 141 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN TAYIKISTÁN (continuación) (A/C.5/54/L.64)

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.64

6. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.64.

TEMA 142 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL PARA EL ENJUICIAMIENTO DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES DE LAS VIOLACIONES GRAVES DEL

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO COMETIDAS EN EL TERRITORIO DE LA EX YUGOSLAVIA DESDE 1991 (continuación) (A/C.5/54/L.85)

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.85

7. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.85.

TEMA 143 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DEL TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL PARA EL ENJUICIAMIENTO DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES DE GENOCIDIO Y OTRAS VIOLACIONES GRAVES DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO COMETIDAS EN EL TERRITORIO DE RWANDA Y DE LOS CIUDADANOS RWANDESES PRESUNTAMENTE RESPONSABLES DE GENOCIDIO Y OTRAS VIOLACIONES DE ESA NATURALEZA COMETIDAS EN EL TERRITORIO DE ESTADOS VECINOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 (continuación) (A/C.5/54/L.73)

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.73)

8. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.73.

TEMA 144 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN BOSNIA Y HERZEGOVINA (continuación) (A/C.5/54/L.65)

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.65

9. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.65.

TEMA 145 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRANSICIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN ESLAVONIA ORIENTAL, BARANJA Y SIRMÍUM OCCIDENTAL Y DEL GRUPO DE APOYO DE POLICÍA CIVIL (continuación) (A/C.5/54/L.66)

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.66)

10. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.66.

TEMA 146 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA FUERZA DE DESPLIEGUE PREVENTIVO DE LAS NACIONES UNIDAS (continuación) (A/C.5/54/L.67)

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.67

11. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.67.

TEMA 147 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE APOYO DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ, LA MISIÓN DE TRANSICIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ Y LA MISIÓN DE POLICÍA CIVIL DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ (continuación) (A/C.5/54/L.70)

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.70

12. El Sr. AHOUNOU (Côte d'Ivoire) presenta el proyecto de resolución A/C.5/54/L.70, relativo a la financiación de la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití, que preparó en nombre de la Presidenta tras la celebración de consultas oficiosas.

13. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.70.

TEMA 149 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA (continuación) (A/C.5/54/L.74)

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.74

14. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.74.

TEMA 150 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN SIERRA LEONA (continuación)

TEMA 172 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN SIERRA LEONA (continuación) (A/C.5/54/L.68)

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.68

15. El Sr. PARK Hae-Yun (República de Corea) presenta el proyecto de resolución A/C.5/54/L.68, relativo a la financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona y la financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona, preparado por la Presidenta tras la celebración de consultas oficiosas.

16. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.68.

TEMA 151 DEL PROGRAMA: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS DE LA FINANCIACIÓN DE LAS OPERACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ (continuación)

a) FINANCIACIÓN DE LAS OPERACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ (continuación) (A/C.5/54/L.71)

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.71

17. El Sr. CROM (Países Bajos) presenta el proyecto de resolución A/C.5/54/L.71, relativo a la financiación de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi, Italia, preparado por la Presidenta tras la celebración de consultas oficiosas.

18. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.71.

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.87

19. El Sr. CROM (Países Bajos) presenta el proyecto de resolución A/C.5/54/L.87, relativo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, preparado por la Presidenta tras la celebración de consultas oficiosas.

20. El Sr. NAKKARI (República Árabe Siria) indica que el párrafo 8 de la versión árabe del proyecto de resolución contiene un error de traducción y que el párrafo 10 sigue figurando entre paréntesis en esa versión.

21. La Sra. BUERGO RODRÍGUEZ (Cuba) dice que el párrafo 8 de la versión española del proyecto de resolución debe empezar por la palabra "Nota" en vez "Toma".

22. Su delegación reitera su inquietud por el hecho de que no se hayan seguido los procedimientos debidos para presentar ante la Quinta Comisión el concepto de unidad de gestión de despliegue rápido, que debería haber sido examinado antes por el Comité Especial sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Señala asimismo a la atención de la Comisión el párrafo 9, en el que se solicita al Secretario General que tenga en cuenta el mandato de los comités pertinentes antes de solicitar cualesquiera recursos humanos o financieros.

23. La PRESIDENTA dice que se introducirán los cambios necesarios en los textos árabe y español.

24. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.87.

Prorrateso de la cuenta de apoyo y de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi, Italia, y montos correspondientes a cada misión de mantenimiento de la paz (A/C.5/54/63)

25. La PRESIDENTA señala a la atención de la comisión el documento A/C.5/54/63, relativo a la financiación de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi, Italia. En el cuadro que figura en el anexo del documento se consignan los montos destinados a cada misión de mantenimiento de la paz, incluidos los resultantes del prorrateso de la cuenta de apoyo y de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi. Se publicará en breve una corrección para rectificar un pequeño error en uno de los cuadros. Entiende que la Comisión desea tomar nota de la información facilitada.

26. Así queda acordado.

c) RECLASIFICACIÓN DE SUDÁFRICA EN EL GRUPO DE ESTADOS MIEMBROS INDICADO EN EL INCISO c) DEL PÁRRAFO 3 DE LA RESOLUCIÓN 43/232 DE LA ASAMBLEA GENERAL (continuación) (A/C.5/54/L.72)

Proyecto de decisión A/C.5/54/L.72

27. La PRESIDENTA presenta el proyecto de decisión A/C.5/54/L.72, titulado "Reclasificación de Sudáfrica en el grupo de Estados Miembros indicado en el inciso c) del párrafo 3 de la resolución 43/232 de la Asamblea General", que preparó tras la celebración de consultas oficiosas.

28. Queda aprobado el proyecto de decisión A/C.5/54/L.72.

TEMA 166 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN KOSOVO (continuación) (A/C.5/54/L.77)

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.77

29. El Sr. DARWISH (Egipto), Vicepresidente, presenta el proyecto de resolución A/C.5/54/L.77, titulado "Financiación de la Misión de Administración Provisional

/...

de las Naciones Unidas en Kosovo", que preparó tras la celebración de consultas officiosas.

30. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.77.

TEMA 173 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRANSICIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN TIMOR ORIENTAL (continuación) (A/C.5/54/L.78)

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.78

31. El Sr. DARWISH (Egipto) Vicepresidente, presenta el proyecto de resolución A/C.5/54/L.77, titulado "Financiación de la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Timor Oriental", que preparó tras la celebración de consultas officiosas.

32. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.78.

TEMA 175 DEL PROGRAMA: FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (continuación) (A/C.5/54/L.79)

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.79

33. El Sr. MIRMOHAMMAD (República Islámica del Irán) presenta el proyecto de resolución A/C.5/54/L.79, relativo a la financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, que preparó en nombre de la Presidenta tras la celebración de consultas officiosas.

34. El Sr. RAMOS (Portugal), hablando en nombre de la Unión Europea para explicar su posición antes de la decisión, dice que, a pesar de sus importantes reservas respecto de los párrafos 1 y 2, su delegación se sumará al consenso por el carácter apremiante de la tarea en cuestión. Los párrafos 1 y 2 no tienen precedente en ninguna otra resolución ni decisión de carácter similar. En resoluciones como la que tiene ante sí la Comisión no deberían incluirse consideraciones operacionales respecto de las tareas de mantenimiento de la paz y el despliegue de personal militar. La Comisión debe evitar la introducción de tales consideraciones en el futuro.

35. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.79

TEMA 121 DEL PROGRAMA: PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 2000-2001 (continuación) (A/C.5/54/82 y L.86)

Análisis de la estructura orgánica y de los recursos de personal y técnicos de la Sección de Organizaciones no Gubernamentales de la Secretaría de las Naciones Unidas (continuación)

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.86

36. La Sra. BUERGO RODRÍGUEZ (Cuba), Vicepresidenta, presenta el proyecto de resolución A/C.5/54/L.86, titulado "Análisis de la estructura orgánica y de los recursos de personal y técnicos de la Sección de Organizaciones no Gubernamentales de la Secretaría de las Naciones Unidas", que preparó anteriormente tras la celebración de consultas officiosas.

37. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.86.

Examen de las necesidades de recursos para la reunión intergubernamental e internacional de alto nivel sobre la financiación del desarrollo y para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.82

38. El Sr. KWOK (Singapur), presentando el proyecto de resolución A/C.5/54/L.82, titulado "Examen de las necesidades de recursos para la reunión intergubernamental e internacional de alto nivel sobre la financiación del desarrollo y para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados", dice que en la versión inglesa del proyecto de resolución debe suprimirse la palabra "and" después de "trust fund" en el párrafo 2 de la sección A.

39. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.82, con la modificación introducida oralmente.

40. La Sra. BUERGO RODRÍGUEZ (Cuba) dice que su delegación lamenta que no haya sido posible encontrar una fórmula para financiar todas las reuniones deseadas. Resulta preocupante que no se estén aplicando los procedimientos presupuestarios establecidos para los nuevos mandatos, lo que afecta a la ejecución y a la calidad de esos mandatos.

41. El Sr. FUJII (Japón) dice que la Comisión debe tratar de obtener los recursos necesarios del presupuesto ordinario y de contribuciones voluntarias.

#### Cumbre del Milenio

42. El Sr. HALBWACHS (Contralor) respondiendo a una solicitud de información sobre los costos de los preparativos para la Cumbre del Milenio, dice que los supuestos en los que se basaba la resolución 54/254 se han revisado tras un nuevo examen. No se reformará para la ocasión la sala del Consejo Económico y Social y no se facilitará una tienda para los medios de comunicación. Con el fin de dar cabida a las delegaciones y a los medios de comunicación, se ha decidido aplazar la reubicación de los archivos hasta después de la celebración de la Cumbre. Las contribuciones voluntarias serán suficientes para sufragar las actividades de información pública planeadas. Por consiguiente, las necesidades adicionales de recursos para la Cumbre no excederán en principio de 1 millón de dólares. En el caso de que se decidiera no proporcionar cobertura informativa para la mesa redonda interactiva, el costo ascendería aproximadamente a 850.000 dólares.

43. La PRESIDENTA propone que la Comisión tome nota de la información proporcionada por el Contralor.

44. Así queda acordado.

TEMA 151 DEL PROGRAMA: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS DE LA FINANCIACIÓN DE LAS OPERACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ (continuación)

- a) Financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (continuación) (A/C.5/54/L.92)

Procedimientos reformados para determinación de los reembolsos a los Estados Miembros que aportan contingentes por el equipo de su propiedad

Proyecto de resolución A/C.5/54/L.92

45. La Sra. BUERGO RODRÍGUEZ (Cuba), Vicepresidenta, presentando el proyecto de resolución A/C.5/54/L.92, titulado "Procedimientos reformados para determinación de los reembolsos a los Estados Miembros que aportan contingentes por el equipo de su propiedad", dice que en las consultas oficiosas sobre el proyecto de resolución no se ha podido llegar a un consenso, por lo que pide que se aplace el ulterior examen de la cuestión a principios de la parte principal del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

46. El Sr. CHANDRA (India) dice que entiende que la cuestión se examinará con suficiente prontitud al comienzo del quincuagésimo quinto período de sesiones para que se pueda adoptar una decisión antes de que concluya su labor el Grupo de Trabajo de la fase V.

47. La PRESIDENTA dice que entiende que la Comisión desea aplazar el examen de la cuestión a la parte principal del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

48. Así queda acordado.

TEMA 118 DEL PROGRAMA: EXAMEN DE LA EFICIENCIA DEL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LAS NACIONES UNIDAS (continuación) (A/C.5/54/L.93)

Proyecto de decisión A/C.5/54/L.93)

49. Queda aprobado el proyecto de decisión A/C.5/54/L.93.

TEMA 124 DEL PROGRAMA: PLAN DE CONFERENCIAS (continuación) (A/C.5/54/L.83)

50. La Sra. BUERGO RODRÍGUEZ (Cuba), Vicepresidenta, informando sobre los resultados de las consultas oficiosas, dice que lamentablemente no se ha llegado a ningún acuerdo sobre la carta dirigida a la Presidenta de la Quinta Comisión por el Presidente del Comité de Conferencias.

51. El Sr. ODAGA-JALOMAYO (Uganda) dice que su delegación presenta el texto del proyecto de resolución A/C.5/54/L.83 en nombre de Kenya, la República Unida de Tanzania y Uganda. Teniendo en cuenta la norma de las 24 horas, es posible que no pueda adoptarse ninguna medida sobre el proyecto de resolución en la sesión en curso, por lo que propone que se presente directamente el texto a la Asamblea General para su examen en sesión plenaria.

52. El Sr. HALBWACHS (Contralor) dice, en relación con las consecuencias para el presupuesto por programas del párrafo 2 del proyecto de resolución, que el pago de los gastos de un representante de cada Estado Miembro de la Comisión constituiría una excepción a las disposiciones habituales sobre viajes y

violaría los principios establecidos en la resolución 1798 (XVII), de 1962, de la Asamblea General. Entrañaría asimismo necesidades adicionales por un monto de hasta 152.000 dólares.

53. El Sr. REPASCH (Estados Unidos de América) dice que, puesto que el proyecto de resolución tiene consecuencias para el presupuesto por programas, entiende que debe ser examinado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto antes de presentarse a la Asamblea General para su examen en sesión plenaria.

54. El Sr. HALBWACHS (Contralor) confirma que, en virtud del artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, ninguna comisión puede recomendar a la aprobación de la Asamblea General resoluciones que impliquen gastos sin que vayan acompañadas de una exposición de las consecuencias para el presupuesto por programas y de un informe de la Quinta Comisión.

55. La PRESIDENTA dice que, puesto que no es posible presentar el proyecto de resolución directamente a la Asamblea General, entiende que la Comisión desea aplazar su examen hasta que se disponga de la exposición de las consecuencias para el presupuesto por programas y del informe conexo de la Comisión Consultiva.

56. Así queda acordado.

57. El Sr. NAKKARI (República Árabe Siria) dice que su delegación lamenta que no haya sido posible aprobar el proyecto de resolución, pues queda muy poco tiempo antes del período de sesiones del Comité de Conferencias. Es decepcionante que la Comisión no haya dado cumplimiento a la resolución 54/248 de la Asamblea General. Su delegación espera recibir pronto las respuestas a las preguntas que formuló sobre esa cuestión.

#### OTROS ASUNTOS

58. El Sr. MEDINA (Marruecos) dice que su delegación criticó la forma selectiva en que se había redactado la circular de información ST/IC/2000/33, relativa al concurso convocado en 2000 para cubrir el puesto de coordinador de idioma árabe, que habría dado lugar a una situación discriminatoria contra las personas que no dominaran el inglés. Después de presentar un proyecto de resolución al respecto, fue informada de que la Secretaría se disponía a publicar una revisión de la circular en la que se establecía como requisito un conocimiento práctico del inglés o del francés. Por consiguiente, Marruecos retira su proyecto de resolución.

#### CLAUSURA DE LA SEGUNDA PARTE DE LA CONTINUACIÓN DEL QUINCUGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES DE LA QUINTA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

59. Tras un intercambio de cortesías en el que participan el Sr. RAMOS (Portugal), en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, y el Sr. HASSAN (Nigeria), en nombre del Grupo de los 77 y China, la PRESIDENTA declara concluida la labor de la Quinta Comisión en la segunda parte de la continuación del quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

A/C.5/54/SR.74/Add.1

Español

Página 12

Se levanta la sesión a las 1.50 horas.